

ACTA N° 051

COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A.

FOLIO N° 091

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANICFRUIT S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y siete días de abril del dos mil veinte, siendo las ocho horas (08H00), en el local social de la compañía ORGANICFRUIT S.A., ubicado en la calle onceava Norte entre estero Huayla y Junín, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ORGANICFRUIT S.A., con la presencia de los accionistas **Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda**, por sus propios derechos, propietario de diez mil setecientos diez (10.710) acciones de \$ 1,00 dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **Adriana Paulina Garaycoa Yaguana**, menor de edad representada por su señora madre **Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz**, propietaria de tres mil cuatrocientas treinta (3430) acciones de \$ 1,00 dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía; **Britney Paulina Garaycoa Yaguana**, menor de edad representada por su señora madre **Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz**, propietaria de tres mil cuatrocientas treinta (3430) acciones de \$ 1,00 dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **Katrina Mariuxi Garaycoa Yaguana**, menor de edad representada por su señora madre **Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz**, propietaria de tres mil cuatrocientas treinta (3430) acciones de \$ 1,00 dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, quienes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito de la compañía ORGANICFRUIT S.A. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de accionistas de la compañía ORGANICFRUIT S.A., conforme lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DIA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal de Accionistas acordada se conozcan los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía sobre el Ejercicio Económico 2019.**
- 2.- Conocimiento y aprobación sobre el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.**
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2019.**
- 4.- Conocimiento y aprobación de Informe de auditoría externa del 2019.**
- 5.- Análisis y aprobación por parte de los accionistas sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio Económico 2019.**
- 6.- Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico del 2020.**

TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: La presente Junta Universal de Accionistas es presidida por la señora Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz, y actúa como secretario de la junta el Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda. El Secretario de la Junta procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, el cual forman la totalidad de los accionistas, por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta Universal de Accionistas. **CUATRO.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** La Presidenta solicita al secretario que se de lectura al primer punto del orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía sobre el Ejercicio Económico 2019.** El Secretario de la Junta da a conocer que los informes fueron enviados con anterioridad

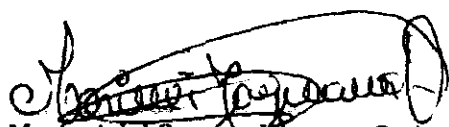
para su respectiva revisión. La presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime (100% del QUORUM DECISORIO) **resuelven;** Aprobar y aceptar el contenido del Informe del Gerente **CINCO.- ANÁLISIS DEL SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** La Presidenta solicita que se trate el segundo punto del orden del día, el cual es **2.- Conocimiento y aprobación sobre el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.** El Secretario de la Junta da a conocer que el Informe del comisario fue enviado con anterioridad para su respectiva revisión. La presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente. El señor secretario expresa que la Junta Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del QUORUM DECISORIO) **resuelven;** Aprobar y aceptar el contenido del Informe del Comisario respecto al año 2019. **SEIS.- ANÁLISIS DEL TERCER PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** A continuación, se trata el tercer punto **3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2019.** En este punto del orden del día se realiza la exposición sobre los registros y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2019. La presidenta de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente. El señor secretario proclama que una vez expuestos los registros y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2019 la Junta Universal de accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del QUORUM DECISORIO); **resuelven;** Aprobar el Informe presentado y tratado. **SIETE.- ANÁLISIS DEL CUARTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** Así mismo, la Presidenta solicita que se trate el cuarto punto del orden del día, el cual es **4.- Conocimiento y aprobación de Informe de auditoría externa del 2019.** En este punto del orden del día el secretario de la Junta, da a conocer el Informe del Auditor. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime (100% del QUORUM DECISORIO); **resuelven;** Aprobar y aceptar el contenido del Informe presentado y tratado. **OCHO.- ANÁLISIS DEL QUINTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** La Presidenta solicita que se trate el quinto punto del orden del día, el cual es **5.- Análisis y aprobación por parte de los accionistas sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio Económico 2019.** En este punto del orden del día, interviene el accionista Pedro Pablo José F Garaycoa Ojeda. Secretario de la junta, y presenta la propuesta del destino de las utilidades de no efectivizar a favor de los accionistas sus dividendos correspondientes al año 2019, sino enviarlos a la cuenta de reserva legal. Para lo cual deberá instruirse al Contador. Toma la palabra la señora Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz, presidenta de la Junta y consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta de la junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime (100% DEL QUORUM DECISORIO) **resuelven;** **ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ACCIONISTA PEDRO PABLO JOSÉ F GARAYCOA OJEDA DE NO EFECTIVIZAR A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS SUS DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019, SINO ENVIARLOS A LA CUENTA DE RESERVA LEGAL. PARA LO CUAL DEBERÁ INSTRUIRSE AL CONTADOR.**

NUEVE.- ANÁLISIS DEL SEXTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA: 5.- Conocimiento y Resolución sobre la designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio Económico del año 2020. Toma la palabra el Ing. Pedro Pablo José F Garaycoa Ojeda, Secretario de la junta, quien mociona el nombre de la LCDA. ROSA MARÍA NAGUA SARITAMA como Comisaria principal para el ejercicio Económico del año 2020. Toma la palabra la señora Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz, presidenta de la junta y consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

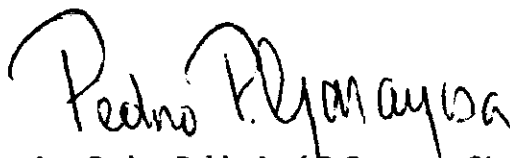
El secretario de la Junta, Ing. Pedro Pablo José F Garaycoa Ojeda, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime (100% DEL QUÓRUM DECISORIO) **resuelven; ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ACCIONISTA PEDRO PABLO JOSÉ F GARAYCOA OJEDA, DE DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 A LA LCDA. ROSA MARÍA NAGUA SARITAMA.**

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad sin observación alguna, hecho esto la Presidenta agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la Junta, siendo a las ocho horas con doce minutos.

Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz
**PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



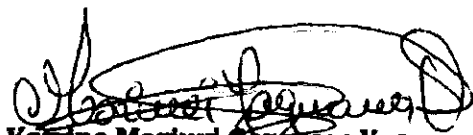
Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Adriana Paulina Garaycoa Yaguana
Representada por su señora madre
Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz



Britney Paulina Garaycoa Yaguana
Representada por su señora madre
Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz



Katrina Mariuxi Garaycoa Yaguana
Representada por su señora madre
Mariuxi del Carmen Yaguana Ortiz